

## **Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Ciudad Real**

**Memoria de los Colegios de Internos del Instituto  
de 2ª enseñanza de Ciudad-Real : leida el 23 de  
septiembre / por Genaro Lopez.**

Ciudad-Real : Establecimiento tipográfico de Cayetano  
Clemente Rubisco, 1866.

Vol. encuadernado con 14 obras

Signatura: FEV-AV-M-01446 (12)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de  
España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de  
lucro siempre y cuando se cite la fuente*



# MEMORIA DEL COLEGIO DE INTERNOS

DEL

## INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CIUDAD-REAL.

leida el 23 de Setiembre por el

Sr. D. GENARO LOPEZ,

*Director del mismo,*

EN EL ACTO DE SU SOLEMNE APERTURA PARA EL CURSO DE 1866 Á 1867.



CIUDAD-REAL.

Establecimiento tipográfico de Cayetano Clemente Rubisco.

1866.

MEMORIA DEL CONSEJO DE ESTUDIOS

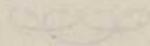
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE ESPAÑA

DEL AÑO 1934

SR. D. GENARO GONZALEZ

SECRETARIO

SE HA IMPRESO EN MADRID EN LA OFICINA DE ESTADÍSTICA EN 1934



El presente informe tiene por objeto dar cuenta de las actividades realizadas durante el año 1934 en el Instituto de Investigaciones de España. En él se detallan los trabajos de investigación científica, las actividades docentes y las publicaciones realizadas. El informe está dividido en tres partes: I. Trabajos de investigación científica; II. Actividades docentes; III. Publicaciones. En la parte I se describen los trabajos realizados en los departamentos de Física, Química, Biología y Medicina. En la parte II se describen las actividades docentes en los cursos de posgrado y en las conferencias. En la parte III se describen las publicaciones realizadas durante el año.

SEÑORES :

Siempre es altamente satisfactorio, para el que encontrándose al frente de un Establecimiento, cualquiera que sea la índole y tendencias de este, con tal que tenga el que lo dirige la conciencia de sus deberes y la presuncion de haberlos llenado tan cumplidamente como sus facultades le sugirieron y le ayudaron sus fuerzas, el presentar ante personas tan respetables como benévolas y tan benévolas como ilustradas, los resultados que dieron sus esfuerzos en la gestion de los negocios encomendados á su cuidado. Y si éstos resultados han sido favorables, y si el éxito coronó lisongeramente sus propósitos, natural es que su satisfaccion sea entonces más grande y su gozo más cumplido.

De aquí, señores, el que sienta yo hoy un verdadero placer al presentarme una vez más delante de vosotros, en cumplimiento de uno de mis deberes, bien que de los más gratos, á tener el honor de leeros, en conformidad con el artículo 11 del Reglamento orgánico de Colegios de 2.<sup>a</sup> Enseñanza incorporados á los Institutos,

una breve Memoria acerca del estado de este Colegio de internos agregado al Instituto de provincia, con la especificacion necesaria y posible, en el corto ensanche que el citado Reglamento permite á estas Memorias, de la marcha que este Colegio ha seguido en el curso que acaba de terminar, y de las variaciones, reformas y mejoras que, ya en el personal, ya en la parte material y económica, han tenido lugar en él, durante dicho tiempo. Y no me olvidaré de presentar una ligera idea de las necesidades que, aun supuestas las mejoras realizadas, se sienten todavía; y de los que no tengo inconveniente en calificar de brillantes resultados, obtenidos en la educacion é instruccion de los alumnos.

Si ha habido ó no mejoras en el espacio del curso último; si los resultados en la educacion é instruccion de los jóvenes colegiales han respondido satisfactoriamente á los sacrificios hechos en su obsequio y á los deseos que á todos nos animan, vosotros vais á ponerlos en estado de juzgarlo imparcialmente, despues que me dispenseis la honra de escuchar con atencion la breve lectura de este corto trabajo.

Bien quisiera yo entrar en algunas consideraciones generales acerca de la índole de estos Establecimientos y de los propósitos que animáran al Gobierno de S. M. al aconsejarle, con gran sabiduria y patriotismo en mi humilde opinion, que organizase, segun lo hizo por su decreto de 6 de Noviembre de 1861 y Reglamento adjunto, la manera de ser irregular y anómala que tenian los pocos Establecimientos que existian de esta clase, al

propio tiempo que facilitase y promoviese su planteamiento y desarrollo en las provincias en que los Colegios de internos agregados á los Institutos de 2.<sup>a</sup> Enseñanza no tenían historia: pero como esto habia de llevarme á traspasar los límites del prudente laconismo aconsejado por el Gobierno de S. M.; y como por otra parte, son tan óbvias y á todas luces tan perspicuas las ventajas que resultan á la enseñanza científica, y todavía mayores á la enseñanza moral y religiosa de los jóvenes alumnos, de que se ejerza una vigilancia solícita é inspeccion inmediata sobre todos los actos de su vida, que sin lastimar las naturales inclinaciones del desahogo propio de su edad y las que reclama su desarrollo físico, les contengan sin embargo dentro de un justo límite, y pongan un dique á los abusos á que propenden y á que fácilmente dejan arrastrarse inteligencias aun no bien desarrolladas y de ninguna manera precavidas por las lecciones que dá al hombre maduro la esperiencia, que me creo escusado de abordar estas cuestiones y paso á hablaros desde luego de las variaciones habidas en el personal de este Establecimiento, durante el curso último.

Al tener yo la honra de leeros la última Memoria de este Establecimiento en la solemne apertura del curso anterior, indicaba que las necesidades del servicio, atendido el aumento de colegiales que habia habido, hacian necesario el nombramiento inmediato de un segundo Regente interino, mientras tanto que la Direccion general del ramo proveia la vacante, para lo cual habíase instruido y elevado á su tiempo el oportuno expediente.

Para satisfacer la necesidad que se sentia y haciendo uso de las facultades que me competen por la ley, nombré en 16 de Setiembre á D. Ramon Valle y Morales, Regente de este Colegio, con el carácter de interino. Desde esta fecha desempeñó su cargo hasta el 10 de Noviembre en que cesó, por tomar posesion en dicho dia como Regente propietario, el Licenciado en Derecho Civil y Canónico D. José Bonéu y Raldúa, que habia sido nombrado para este destino en 12 de Octubre.

D. Felipe Chacon y Palomares que venia desempeñando, como interino tambien, la otra plaza de Regente que hay en este Colégio, cesó á su vez en 11 de Junio del presente año, por haber tomado posesion de este destino, en propiedad, el Archivero Bibliotecario Don Mariano Céinos y García, que fué nombrado por la Direccion general en 22 de Mayo último.

Cúmpleme decir aquí que tanto D. Felipe Chacon como D. Ramon Valle, desempeñaron á mi satisfaccion, durante su interinidad, el cargo que esta Direccion les confiara. Paso con esto á hablaros de las mejoras realizadas en el material de este Colegio.

El notable aumento de colegiales que hubo en el curso anterior hizo indispensable el que se habilitase para dormitorio una habitacion más sobre las destinadas anteriormente á este objeto: esto llevó naturalmente consigo la adquisicion del moviliario indispensable para el servicio de este departamento. Se adquirieron catorce catres de hierro para el nuevo dormitorio, las cortinas necesarias para la debida separacion entre unas y otras

camas, y para colocar al lado de estas y con el objeto de que los niños dejen en ellas las ropas cuando se desnudan, dos docenas de sillas ordinarias. A la entrada del mismo dormitorio y á uno y otro lado de la puerta, se colocaron dos bastidores para evitar el contacto inmediato del aire con los niños, y se adquirió y colocó tambien dentro de la misma habitacion una mesa palanquero, para que pudiéndose estos lavar y asear sin salir de la habitacion, no se viesen expuestos á contraer enfermedades, teniendo que salir desde la cama á las galerías, como venia sucediendo hasta este año. El esterado que tenian los antiguos dormitorios estaba deteriorado; y tanto para estos como para el habilitado nuevamente, se adquirieron tambien esterados nuevos.

El antiguo salon de estudio, ni ofrecia ya capacidad bastante para el crecido número de colegiales que habian ingresado, ni mucho menos se prestaba á que pudiese hacerse de estos la debida separacion por edades que el Reglamento previene. En su virtud, y para llenar este vacío que se sentia, destináronse á este propósito dos habitaciones de las comprendidas en la obra nueva terminada el año último. Y aun cuando estas obras no estaban entregadas aun oficialmente, atendida la perentoria necesidad del servicio, y con la anuencia del Sr. Gobernador y el asentimiento de los contratistas de las dichas obras, el Colegio comenzó á servirse de estas oficinas, lo mismo que de la sala intermedia para el repaso de lecciones, desde principios del curso último: más esta variacion y considerable mejora llevaba consigo

la reforma y aumento indispensable del material de los salones de estudio. Las mesas que habian servido en el antiguo salon, construidas con cajones á uno y otro lado, y en las que los niños estudiaban unos frente á otros, ofrecian dificultades á la inspeccion inmediata de los Regentes, y se prestaban á que, á veces, quedasen sin correctivo cierto género de faltas. Para obviar estos inconvenientes, se dividieron á la larga las dichas mesas, resultando un número doble de estas con un solo frente y con la misma capacidad para el número de asientos; pero no eran bastantes y se adquirieron otras cinco nuevas de la misma forma, así como cinco bancos destinados tambien á los salones de estudio.

En el alumbrado de los mismos se introdujo tambien una reforma ventajosa bajo los dos aspectos de higiene y economía. A los quinqués, que colocados sobre las mesas en que se estudiaba y alimentados de aceite comun venian usándose, sustituyeron lámparas de petróleo, que pendientes del techo de la habitacion, y enviando por lo mismo de un modo vertical la luz sobre las mesas, la reparten con igualdad y profusion, sin que pueda dañar la vista de los niños, como sucedia con el alumbrado de los quinqués, cuya luz era recibida de frente. Ocho lámparas se adquirieron para este servicio, y fueron colocadas por mitad, en cada uno de los salones. Tales son las mejoras realizadas y adquisiciones hechas que merezcan mencionarse; pues natural es conocer que se han reparado los deterioros en muebles, vajilla y demás efectos del Colegio.

El estado actual del mismo en cuanto á localidad, si bien es más desahogado y satisfactorio que el que antes tenía, aun deja bastante que desear, si ha de responder cumplidamente á las necesidades que se sienten en Establecimientos de esta clase. La cocina y comedor en el centro del edificio, al pié mismo de la escalera de entrada, y por consiguiente al inmediato contacto de los niños, no se encuentran bien situados. Seria muy conveniente trasladarlos á otra parte más retirada del Establecimiento, y hacer un gran dormitorio corrido en el sitio que ocupan hoy estas dependencias. No hay materialmente un sitio de desahogo para los niños en los días lluviosos de invierno; porque las galerías del piso bajo alrededor del patio de entrada, única localidad que existe, no son bastante espaciaosas para el crecido número de colegiales que viven aquí reunidos: y es mas; aun supuesto que lo fuesen, nunca podria tenérseles con la debida separacion de secciones que prescribe el Reglamento. A todo esto podria atenderse fácilmente con solo dejar corrida la galería del piso alto alrededor del mismo patio de entrada. Y la obra toda que estaba reducida á derribar dos ó tres insignificantes tabiques, no dejaba más vacío que llenar, que la habitacion del Capellan, situada hoy en uno de los ángulos de esas galerías, y que al llevarla á otra parte debiera dársele algun mayor ensanche y más comodidad que la que hoy tiene.

Al indicar las necesidades de este Establecimiento y las obras y reformas que reclama con más ó menos urgencia, abrigo una plena confianza en que la Excelen-

tísima Diputacion provincial, y con especialidad su muy digno Presidente, fijarán con preferencia su atencion en lo que de ellos espera este Colegio, y seguirán dispensando en su favor la proteccion que le otorgaron hasta aquí.

Voy á ocuparme ligeramente de los resultados obtenidos en la enseñanza durante el curso que acaba de terminar: 61 fueron los colegiales matriculados, y concluyeron el curso 58. Tres fueron separados de la enseñanza por sus familias ó trasladados á otros puntos. Uno ha dejado de examinarse en todas las asignaturas. Otro ha sido reprobado en una de ellas. Los cincuenta y siete han ganado curso todos con las calificaciones siguientes: sobresalientes, 15; notablemente aprovechados, 7; buenos, 12; y medianos, 23. Fueron inscritos en el Cuadro de distinguidos del Instituto durante algunos meses del curso y en diferentes asignaturas, 16; y por último, despues de habérseles calificado de sobresalientes en los exámenes de prueba de curso, les fué adjudicado, mediante oposicion, el premio ordinario en diferentes asignaturas á cinco: obteniendo uno de estos, D. Francisco Perona y García, dos premios en las asignaturas de Aritmética y Álgebra y la de Psicología, Lógica y Ética. Los demás premiados fueron: D. Gerardo Chacon y Morales en la asignatura de Doctrina cristiana é Historia sagrada; D. Juan Francisco Serrano y Acevedo, en la de Geografía; D. Antonio Almansa y Chacon, en la de Geometría y Trigonometría, y D. Antonio Sanchez García en 2.º año de Griego, segun aparece todo más

por menor de los cuadros adjuntos á esta Memoria.

Ahora estais ya vosotros en aptitud de poder juzgar si estos resultados son ó no satisfactorios, ó si yo me equivocaba al calificarlos de brillantes en el principio de esta Memoria.

En punto á la enseñanza moral y religiosa, base primordial de todo conocimiento ulterior en unos Establecimientos en que se forma el corazon de la juventud para que rija mañana los destinos de la Pátria, yo descanso confiadaménté en el celo y laboriosidad del digno Capellan de este Colegio, á cuya direccion está encomendado asunto tan importante. Abrigo la conviccion, de que si los alumnos al salir de este Establecimiento no son todos virtuosos, llevan sembrada en sus tiernos corazones la semilla de la buena enseñanza; y de esperar es, que más ó ménos pronto se desarrolle en ellos y dé sazonados frutos.

No puedo terminar sin manifestaros mi gratitud por la honra que dispensais á este Colegio con vuestra asistencia al solemne acto de su apertura, y en especial por la que me habeis dispensado á mí, escuchando mi pobre trabajo con vuestra acostumbrada benevolencia. Concluyo haciendo votos por la prosperidad de este Colegio, por la provincia que envia aquí sus hijos para que se hagan dignos de dirigirlo en un porvenir próximo, y por las dignísimas Autoridades y Corporaciones, cuyo celo ha colocado este Establecimiento á la altura en que hoy se encuentra, y de las que espero todavía cuanto sea necesario hasta verle convertido en un Colegio modelo.



MAC

NOMBRES.	Edad.	TO AÑO.	
		le Griego.	Geometría
D. Francisco Valdivia y Gomez Brabo.	15	Cal	
Angel Pizarro y Muñoz .....	14	Ide	otable.
Antonio Pizarro y Muñoz.....	12	Ide	..
Juan Pedro Pizarro y Pizarro.....	13	Ide	..
D. Gustavo Moreno y Mendoza.....	10	Sir	
Victoriano Camacho y Garcia .....	13	Gr	..
Claro Villar y Polo.....	13	Ma	..
Ramon Garcia y Castellanos .....	12	Ar	..
Ramon Fernandez de Eguia.....	13	Ca	..
Antonio Maria del Rey y Medrano.	11	Cit	..
Silvestre Mejia y Capellan .....	11	Me	..
Antonio Julian Cañadas y Cañadas.	12	Mo	..
Pascual Botella y Cremades.....	12	Mo	..
Wenceslao Villajos y Buitrago. . .	13	Ar	..
Dionisio Monedero y Beteta... . .	14	Ca	..
Martiniano de la Orden y Ramirez.	12	Fu	..
José Maria Serrano y Talavera . . .	11	To	..
Félix de los Rios é Imedio.....	11	Ide	..
Fernando Galiano y Garcia.....	14	Mo	..
Nicolás Muñoz y Campo.. . . . .	15	Vis	..
Saturio Nava y Calderon.....	14	Ag	..
Gerónimo Frias y Parra.....	14	Ar	..

Mediano

EL

Cuadro de los alumnos de este Colegio que se han matriculado y examinado en el curso académico de 1865 à 1866.

NOMBRES.	Edad.	Naturaleza.	PRIMER AÑO.			SEGUNDO AÑO.			TERCER AÑO.			CUARTO AÑO.			QUINTO AÑO.			OBSERVACIONES.		
			1.º de latin.	Religion.	Principios de Aritmética.	2.º de latin.	Geografía.	Principios de Geometría.	Primero de Griego.	Historia.	Aritmética y Álgebra.	Retórica.	2.º de Griego.	Geometría.	Psicología, Lógica y Ética.	Física.	Historia natural.		Francés.	
D. Gustavo Moreno y Mendoza.....	10	Siruella.....	Suspenso.	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Antonio Sancho y Cerrato.....	13	Almadenejos.....	Sobresal.	Notable.	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Fernando Osorio y Elola.....	10	Valdepeñas.....	Mediano.	Mediano.	Id.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Dámaso Rojo y Torre.....	12	Idem.....	Id.	Bueno.	Id.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
José Prieto y Torre.....	14	Idem.....	Sobresal.	Sobresal.	Notable.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ulpiano Camacho y Hergueta.....	14	Abenójar.....	..	..	..	..	..	..	Mediano.	Notable.	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Andrés Camacho y García.....	14	Granátula.....	Mediano.	Mediano.	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Victoriano Camacho y García.....	13	Idem.....	Id.	..	Id.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Eusebio Inza y Herreros.....	12	Almodóvar.....	Id.	Mediano.	Id.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Juan Angel Palacios y Vazquez.....	15	Villahermosa.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Francisco Pinilla y Coca.....	14	Daimiel.....	..	..	..	..	..	..	Bueno.	Notable.	Bueno.	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Juan Clemente Mercado y Mata.....	15	Santisteban.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	Sobresal.	..	..	..	..	..	..	..	..
Cárlas Rodríguez y Gallego.....	12	Torrenueva.....	..	..	..	Bueno.	Notable.	Bueno.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Cárlas Herbás y Fontes.....	14	Infantes.....	..	..	..	..	..	..	Sobresal.	Bueno.	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Pascual Botella y Cremades.....	12	Montiel.....	..	..	..	Suspenso.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Claro Villar y Polo.....	13	Madrid.....	Mediano.	Mediano.	Suspenso.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Gerardo Chacon y Mora'es.....	11	Pozuelo.....	Sobresal.	Sobresal.	Bueno.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Juan Francisco Serrano y Acebedo.....	13	Calzada.....	..	..	..	Sobresal.	Sobresal.	Sobresal.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Antonio Espinosa y Gomez.....	15	Moral.....	..	..	..	..	..	..	Sobresal.	Notable.	Sobresal.	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ramón García y Castellanos.....	12	Argamasilla.....	Mediano.	..	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Wenceslao Villajos y Buitrago.....	13	Idem.....	..	..	..	Mediano.	..	Bueno.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Emilio Yaner y Puebla.....	16	Herencia.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	Sobresal.	Notable.	Sobresal.	..	..	..	..	..
Federico Escobar y Correal.....	14	Almagro.....	..	..	..	..	..	..	Bueno.	Bueno.	Bueno.	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Eduardo Perez de Gracia.....	15	Idem.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	Bueno.	..	..	..	..	..	..
Dionisio Monedero y Beteta.....	14	Carrion.....	..	..	..	Mediano.	Modiano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ramon Fernandez de Eguia.....	13	Idem.....	Mediano.	Bueno.	Suspenso.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Martiniano de la Orden y Ramirez.....	12	Fuencaliente.....	..	..	..	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Marcelino Nieto y Nieto.....	13	Moral.....	..	..	..	..	..	..	Bueno.	Mediano.	Suspenso.	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Gerónimo Frias y Parra.....	14	Argamasilla.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
José Mulleras y García.....	14	Tomelloso.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Antonio Almansa y Chacon.....	17	Bolaños.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	Sobresal.	Notable.	Sobresal.	..	..	..	..	..
José María Serrano y Talavera.....	11	Torralba.....	..	..	..	Mediano.	Bueno.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Antonio María del Rey y Medrano.....	11	Ciudad-Real.....	Mediano.	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Manuel Elola y Mejía.....	16	Valdepeñas.....	..	..	..	..	..	..	..	Bueno.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Félix de los Ríos é Imedio.....	11	Torralba.....	..	..	..	Suspenso.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Siro Gerardo y Bobadilla.....	13	Almaden.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Adrian Quintana y Lopez Patiño.....	15	Idem.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Felipe Sanchez Trincado y Moreno.....	16	Idem.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Marcial García y Martínez.....	14	Villahermosa.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Fernando Galiano y García.....	14	Montiel.....	..	..	..	Mediano.	..	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Evaristo Fernandez y Moreno.....	12	Hinojosas.....	Mediano.	Mediano.	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Manuel Benitez y Aguilar.....	14	Montilla.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ramon Diaz Crespo y Herbás.....	15	Torralba.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	Bueno.	Mediano.	Bueno.	..	..	..
Silvestre Mejía y Capellan.....	11	Mestanza.....	Suspenso.	Mediano.	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Jacobo Hernandez y Lopez.....	11	Moraleja.....	Notable.	Notable.	Bueno.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Antonio García y Cantalejo.....	16	Manzanares.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Antolin Martínez y García.....	13	Campo Criptana.....	..	..	..	Sobresal.	Sobresal.	Sobresal.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Florencio Gonzalez y Arriaza.....	13	Bolaños.....	..	..	..	Bueno.	Mediano.	Bueno.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Antonio Sanchez y García.....	17	Alcolea.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	Sobresal.	Sobresal.	Notable.	..	..	..	..	..
Antonio Julian Cañadas y Cañadas.....	12	Moral.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Cecilio Hornero y Lopez.....	12	Pozuelo.....	Suspenso.	Suspenso.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ricardo Moreno y Marti.....	15	Puertollano.....	..	..	..	..	..	..	Sobresal.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Moisés Ruiz Crespo.....	14	Sonseca.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
José Tomás Frias y Peñafiel.....	15	Villamanrique.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Nicolás Muñoz y Campo.....	15	Viso del Marqués.....	..	..	..	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Francisco Perona y García.....	45	Villamanrique.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Saturio Navas y Calderon.....	14	Agudo.....	..	..	..	Mediano.	..	Bueno.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

NOMBRES.	Edad.	Naturaleza.	PRIMER AÑO.			SEGUNDO AÑO.			TERCER AÑO.			CUARTO AÑO.			QUINTO AÑO.			OBSERVACIONES.	
			1.º de latin.	Religion.	Principios de Aritmética.	2.º de latin.	Geografía.	Principios de Geometría.	Primero de Griego.	Historia.	Aritmética y Álgebra.	Retórica.	2.º de Griego.	Geometría.	Psicología, Lógica y Ética.	Física.	Historia natural.		Francés.
D. Francisco Valdivia y Gomez Brabo.	15	Cabeza del Buey.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Angel Pizarro y Muñoz.....	14	Idem.....	..	..	..	..	..	..	Mediano.	Mediano.	Bueno.	..	..	..	..	..	..	..	Mediano.
Antonio Pizarro y Muñoz.....	12	Idem.....	..	..	..	..	..	..	Bueno.	Bueno.	Notable.	..	..	..	..	..	..	..	Bueno.
Juan Pedro Pizarro y Pizarro.....	13	Idem.....	..	..	..	..	..	..	Mediano.	Mediano.	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	Mediano.
<b>EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.</b>																			
D. Gustavo Moreno y Mendoza.....	10	Siruella.....	Mediano.	..	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Victoriano Camacho y Garcia.....	13	Granátula.....	..	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Claro Villar y Polo.....	13	Madrid.....	..	..	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ramon Garcia y Castellanos.....	12	Argamasilla.....	..	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ramon Fernandez de Eguia.....	13	Carrion.....	..	..	Bueno.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Antonio Maria del Rey y Medrano.	11	Ciudad-Real.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Silvestre Mejia y Capellan.....	11	Mestanza.....	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Antonio Julian Cañadas y Cañadas.	12	Moral.....	Id.	Bueno.	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Pascual Botella y Cremades.....	12	Montiel.....	..	..	..	Mediano.	Bueno.	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Wenceslao Villajos y Buitrago.....	13	Argamasilla.....	..	..	..	..	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Dionisio Monedero y Beteta.....	14	Carrion.....	..	..	..	..	..	Reprobado	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Martiniano de la Orden y Ramirez.	12	Fuencaliente.....	..	..	..	..	Mediano.	Bueno.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
José Maria Serrano y Talavera.....	11	Torralba.....	..	..	..	..	..	Bueno.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Félix de los Rios é Imedio.....	11	Idem.....	..	..	..	Mediano.	Reprobado	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Fernando Galiano y Garcia.....	14	Montiel.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Nicolás Muñoz y Campo.....	15	Viso del Marqués.....	..	..	..	..	Mediano.	Mediano.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Saturio Nava y Calderon.....	14	Agudo.....	..	..	..	..	Bueno.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Gerónimo Frias y Parra.....	14	Argamasilla.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	Reprobado	..	Mediano.	..	..	..	..	..

V.º B.º  
EL DIRECTOR,  
*Lopez.*

EL REGENTE SECRETARIO,

*José Bancu.*



DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID.

COLEGIO DE INTERNOS DEL INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA DE CIUDAD-REAL.

*Alumnos matriculados en este Establecimiento en el curso de 1866 a 1867.*

NOMBRES.	EDAD.	NATURALEZA.	PROVINCIA.
D. Satorio Navas y Calderon.....	15	Agudo.....	Ciudad-Real.
Nicolás Muñoz y Campo.....	16	Viso del Marqués.....	Idem.
Gerónimo Frias y Parra.....	15	Argamasilla de Alba.....	Idem.
Silvestre Mejía y Capellan.....	12	Mostanza.....	Idem.
Martiniano de la Orden y Ramirez.....	13	Fuencaliente.....	Idem.
Claro Villar y Polo.....	14	Madrid.....	Madrid.
Francisco Perona y Garcia.....	16	Villamanrique.....	Ciudad-Real.
Antonio Sancho y Cerrato.....	14	Almadenejos.....	Idem.
Domingo Nieto y Quintana.....	10	Cabeza del Buey.....	Badajoz.
Felix Jimenez y Ruiz.....	14	Torralba.....	Ciudad-Real.
Domingo Basilio Jimenez.....	10	Idem.....	Idem.
Juan Almansa y Castellanos.....	11	Idem.....	Idem.

NOMBRES.	EDAD.	NATURALEZA.	PROVINCIA.
D. Wenceslao Villajos y Buitrago.....	14	Argamasilla de Calatrava.....	Ciudad-Real.
Ramon Garcia y Castellanos.....	13	Idem.....	Idem.
Rafael Ramos y Bascuñana.....	13	Murcia.....	Murcia.
Eusebio Inza y Herrerros.....	13	Almodovar.....	Ciudad-Real.
Pedro Antonio Perez y Acero.....	11	Idem.....	Idem.
Cecilio Hornero y Lopez.....	14	Pozuelo de Calatrava.....	Idem.
Cárlas Rodriguez y Gallego.....	13	Torrenewva.....	Idem.
Federico Escobar y Correal.....	15	Almagro.....	Idem.
Gerardo Chacon y Morales.....	12	Pozuelo de Calatrava.....	Idem.
Felipe Trincado y Moreno.....	17	Almaden.....	Idem.
Enrique Orgaz y Nuñez.....	11	Alcolea.....	Idem.
Evaristo Fernandez y Moreno.....	13	Hinojosas.....	Idem.
Ireneo Lopez y Pastor.....	16	Pozuelo de Calatrava.....	Idem.
Juan Gallego y Ruiz.....	11	Sonseca.....	Toledo.
Rogelio Guzman y Gallego.....	10	Idem.....	Idem.
Felix Gallego y Aranda.....	14	Idem.....	Idem.
Victoriano Camacho y Garcia.....	14	Granatula.....	Ciudad-Real.
Francisco Valdivia y Gomez Brabo.....	16	Cabeza del Buey.....	Badajoz.
Angel Pizarro y Muñoz.....	15	Idem.....	Idem.
Antonio Pizarro y Muñoz.....	13	Idem.....	Idem.
Juan Pedro Pizarro y Pizarro.....	14	Torraiba.....	Ciudad-Real.
José Maria Serrano y Talavera.....	12	Piedrabuena.....	Idem.
Daniel de la Rubia y Martinez.....	13	Alcolea.....	Idem.
Antonio Sanchez y Garcia.....	18	Abenójar.....	Idem.
Ulpiano Camacho y Hergueta.....	15	Carrion de Calatrava.....	Idem.
Dionisio Monedero y Beteta.....	15		

NOMBRES.	EDAD.	NATURALEZA.	PROVINCIA.
D. Ramon Fernandez de Eguia.....	14	Carrion de Calatrava .....	Ciudad-Real.
José Tomas Frias y Peñafiel.....	16	Villamanrique.....	Idem.
Carlos Heirás y Fontes.....	15	Infantes.....	Idem.
Francisco Pinilla y Lopez Coca.....	15	Daimiel.....	Idem.
Ricardo Moreno y Martí.....	16	Puertollano.....	Idem.
Florencio Gonzalez y Arriaza.....	14	Bolanos.....	Idem.
Antolin Martinez y Garcia.....	14	Campo de Criptana.....	Idem.
Marcial Garcia y Martinez.....	15	Villahermosa.....	Idem.
Manuel Elola y Mejia.....	17	Valdepeñas.....	Idem.
Carlos Elola y Mejia.....	15	Idem.....	Idem.
Juan Francisco Serrano y Acevedo.....	14	Calzada de Calatrava.....	Idem.
Damaso Rojo y Torre.....	13	Valdepeñas.....	Idem.
Felipe Joaquín Montes y Yaner.....	13	Herencia.....	Idem.
Ricardo Gallego y Jimenez.....	14	Idem.....	Idem.
Siro Gerardo y Bobadilla.....	14	Almadén.....	Idem.
Angel Pelayo y Sañudo.....	14	Tomelloso.....	Idem.
Jacobo Hernandez y Lopez.....	12	Moraleja.....	Cáceres.

EL REGENTE SECRETARIO,

*José Boncu.*

EL DIRECTOR,

D. *Lopez.*

Título	Número	Descripción	Observaciones
D. Wladimir, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	121	...	...
El mismo: Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	122	...	...
D. Alfonso, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	123	...	...
D. Juan, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	124	...	...
D. Carlos, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	125	...	...
D. Enrique, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	126	...	...
D. Leopoldo, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	127	...	...
D. Francisco, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	128	...	...
D. Guillermo, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	129	...	...
D. Roberto, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	130	...	...
D. Carlos, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	131	...	...
D. Enrique, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	132	...	...
D. Leopoldo, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	133	...	...
D. Francisco, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	134	...	...
D. Guillermo, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	135	...	...
D. Roberto, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	136	...	...
D. Carlos, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	137	...	...
D. Enrique, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	138	...	...
D. Leopoldo, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	139	...	...
D. Francisco, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	140	...	...
D. Guillermo, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	141	...	...
D. Roberto, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	142	...	...
D. Carlos, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	143	...	...
D. Enrique, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	144	...	...
D. Leopoldo, Duque de Saxe-Coburgo y Gotha	145	...	...

# DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID.

COLEGIO DE INTERNOS.

CURSO DE 1865 Á 1866.

*Cuadro de las alumnas de este Colegio que han obtenido el premio ordinario en el expresado curso.*

Nombres y apellidos.	Asignaturas en que han sido premiados.
D. Gerardo Chacon y Morales .....	Doctrina cristiana é Historia sagrada. Geografía. Segundo año de Griego. Geometría y Trigonometría. Aritmética y Algebra. Psicología y Lógica.
D. Juan Francisco Serrano y Acevedo .....	
D. Antonio Sanchez y García .....	
D. Antonio Almansa y Chacon .....	
D. Francisco Perona y García .....	
El mismo .....	

V.º B.º

EL DIRECTOR,

*Lopez.*

EL REGENTE SECRETARIO,

*Jose Boncu.*

1870  
 1871  
 1872  
 1873  
 1874  
 1875  
 1876  
 1877  
 1878  
 1879  
 1880

1870  
 1871  
 1872  
 1873  
 1874  
 1875  
 1876  
 1877  
 1878  
 1879  
 1880

1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876 1877 1878 1879 1880	1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876 1877 1878 1879 1880
--	--

1870  
 1871  
 1872  
 1873  
 1874  
 1875  
 1876  
 1877  
 1878  
 1879  
 1880

1870  
 1871  
 1872  
 1873  
 1874  
 1875  
 1876  
 1877  
 1878  
 1879  
 1880

1870  
 1871  
 1872  
 1873  
 1874  
 1875  
 1876  
 1877  
 1878  
 1879  
 1880

1870  
 1871  
 1872  
 1873  
 1874  
 1875  
 1876  
 1877  
 1878  
 1879  
 1880

# E MADRID.

COLEGIO I

## Año económico de 1865 à 1866.

año.

Existencias por resultados de anterior. <sup>s</sup>	EXISTENCIAS PARA EL AÑO ECONÓMICO DE 1866 A 1867.										
	TOTAL GASTOS en metálico y candeal.				METÁLICO.		CANDEAL.				
	Fs.	Cls.	Cts.	Ds.	Escudos.	Milés.	Fs.	Cls.	Cts.	Dms.	
4.233'2	11.155'074	329	6	»	»	2.965	564	4	2	2	1

*El Secretario intervisor,*

*José Baneu.*

# DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID.

COLEGIO DE INTERNOS DEL INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA  
DE CIUDAD-REAL.

Año económico de 1865 á 1866.

*Estada de ingresos y gastos en el presente año.*

INGRESOS.								GASTOS.								EXISTENCIAS PARA EL AÑO ECONÓMICO DE 1866 A 1867.								
Existencias por resultas del año anterior.	Pensiones en metálico.	Id. en candeal reducidas á metálico.	Total metálico.	Candeal por existencias, compra y pensiones.				Personal.	Material.	CANDEAL.				TOTAL GASTOS en metálico y candeal.				METÁLICO.		CANDEAL.				
				Fs.	Cls.	Uts.	Dms.			Fs.	Cls.	Uts.	Dms.	Fs.	Cls.	Uts.	Dms.	Escudos.	Milé.	Fs.	Cls.	Uts.	Dms.	
4.233'377	8.160'900	1.726'361	14.120.638	333	8	2	1	3.078'859	8.076'215	329	6	»	»	11.155'074	329	6	»	»	2.965	564	4	2	2	1

V.º B.º  
El Director,  
*Lopez.*

El Secretario interventor,  
*Jose Boncu.*



